



¿Qué es convivir?

Descripción

Convivir procede del latín *vivus* ('vivo') y es un término que se introdujo como tal en el diccionario académico en el siglo XIX (Joan Corominas: *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Gredos, 1987, p. 610). A partir de ahí se forma *convivencia*. Otros vocablos como «vida común» o «vida en sociedad» expresan ideas análogas.

Convivir es un verbo intransitivo, lo cual implica que lo principal que su sujeto experimenta ('vivir con') se queda en el propio sujeto que convive, no pasa al objeto (transitividad). Convivir posee dos acepciones principales. **En la primera** significa sin más que una persona (o un animal) vive en compañía (de otra persona o de otro animal). Así, por ejemplo: «Luis convive con su hija». Puesto que se trata solo de 'vivir en compañía', cabe adjetivar esa convivencia en algunos casos de pacífica y en otros de no tanto: piénsese en las agresiones matrimoniales. Que la convivencia no siempre es pacífica se pone de manifiesto también en los ejemplos sobre el reino animal. He aquí uno: «Pájaros de la más varia especie, animales grandes y pequeños conviven en paz» (Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos: *Diccionario del español actual*. Vol I. Aguilar, 1999, p. 1245). Los ingleses utilizan su *peaceful coexistence*; *coexistence pacifique* los franceses. Fueron los ingleses los que tomaron del francés *coexistence*, que quizás evoca más soportar al otro que estar a gusto con él. **En la segunda** acepción, *convivir* significa vivir varias personas (o animales) en **armonía**: «En el colegio aprendí a convivir». La **convivencia** es la acción y el efecto de convivir, en los dos sentidos arriba citados (*Diccionario Salamanca de la lengua española*. Santillana, 1996, p. 402).

'Convivir' posee dos acepciones. En una de ellas se trata de 'vivir en compañía', sin más, pero en otra entra en juego la armonía

Convivencia en sentido bíblico

Isaías, para describir el nuevo mundo escatológico, ideal, de paz y felicidad, que instaurará el Ungido con la parusía, profetiza con estos versos: «Serán vecinos el lobo y el cordero, y el leopardo se echará con el cabrito, el novillo y el cachorro pacerán juntos, y un niño pequeño los conducirá. La vaca y la osa pacerán, juntas acostarán sus crías, el león, como los bueyes, comerá paja. Hurgará el niño de pecho en el agujero del áspid, y en la hura de la víbora el recién destetado meterá la mano. Nadie hará daño, nadie hará mal en todo mi santo Monte, porque la tierra estará llena de conocimiento de Yahveh, como cubren las aguas el mar» (Isaías 11:6-9: *Biblia de Jerusalén*. Desclee de Brouwer, Bilbao, 1975, p. 1071).

Desde un punto de vista semántico y bíblico, la **convivencia** permite que se avengan los enemigos

declarados (el lobo y el cordero; el leopardo y el cabrito), que no se haga daño a los indefensos (el niño de pecho), que los desprotegidos no se hieran (el destetado metiendo la mano en el agujero de la serpiente) y hasta que nadie haga daño a nadie porque la tierra «estará llena de conocimiento de Yahveh».

La convivencia hoy: aportaciones relevantes

En una sociedad como la nuestra en la que no se puede apelar a lo divino para lograr la *convivencia pacífica*, ¿cuáles son los valores que sustituyen al «conocimiento de Yahveh»? ¿Los hay? Candidatos habituales que surgen sobre la marcha son la ley, la verdad y la justicia. Pero ¿qué ley, qué verdad y qué justicia? Originariamente, con la **tolerancia** se aspiraba a la convivencia entre católicos y protestantes. ¿Es la tolerancia el único medio posibilitador de convivencia? Todo esto lo iremos estudiando en diversas entradas en este bloque que llamamos así, [Convivencia pacífica](#). Pero adelantemos unas pocas ideas.

Para conseguir la convivencia pacífica se suele apelar a valores como la ley, la verdad y la justicia. Pero ¿qué ley, qué verdad y qué justicia?

Friedrich A. Hayek aporta una visión rica al concepto de *convivencia* al afirmar que desconocemos o no conocemos cabalmente sus exigencias. Con ello alude, por ejemplo, a reglas no escritas como saludar de mañana al vecino con el «¡Buenos días!». Afirma Hayek: «Las instituciones creadas intencionadamente pueden fallar su finalidad, pero las creadas inintencionadamente resisten precisamente porque responden a exigencias de la *convivencia*, aunque esas exigencias nos sean desconocidas o no las comprendamos bien. En la vida de todos los días se desarrolla, pues, un profundo y largo proceso evolutivo que la parcialidad de nuestro conocimiento y la presunción de creernos omniscientes e infalibles nos impide a menudo ver o aceptar. A través de este proceso nacen, se desarrollan y perecen muchas reglas e instituciones sociales, sin que en todo ello haya una intervención nuestra consciente» (Friedrich A. Hayek: *Estudios de filosofía política y económica*. Unión Editorial, 2021, p.16).

En otra obra (*Nuevos estudios de filosofía, política, economía e historia de las ideas*. Unión Editorial, 2007), Friedrich A. Hayek subraya: «El orden existente de hecho existe porque la gente acepta ciertos valores» (p. 38). A la vez, si el ser humano ha superado primitivas formas de *convivencia* se debe a que «un número creciente de sus miembros lograron innovar al haberse atrevido a ignorar los principios éticos hasta entonces considerados fundamentales» (p. 83). Reflexionando sobre el periodo histórico caracterizado por la existencia de la tribu, nos introduce en la sociedad abierta, en la que no hay consenso en los objetivos a alcanzar. La tribu es «un modelo de *convivencia* social que, en muchos aspectos, viene a ser una fase intermedia entre la sociedad primitiva —en la que la información estaba al alcance de todos y existía consenso en cuanto a los objetivos a lograr— y nuestra sociedad abierta y abstracta, en la que el orden es fruto de la sumisión generalizada a unas mismas reglas del juego, lo que a todos permite hacer el más oportuno uso de su visión personal de los acontecimientos para alcanzar sus objetivos particulares» (p. 86). Hayek predica las bondades del «modelo social basado en la existencia de un marco general normativo sobre aquel otro que se limita a plasmar determinados objetivos comunitarios [la tribu]» (p. 94), porque proporciona «el mantenimiento del alto nivel de vida» de nuestra «nuestra sociedad, basada en el lucro» (p. 94). Según Hayek, la humanidad ha accedido a la civilización «no planeando lo que para el hombre

podiera parecer más idóneo, sino asumiendo lo que, con el tiempo, demostró serlo» (p. 95). Gracias a ello se fueron estableciendo «modos de **convivencia** que, precisamente por trascender los límites de lo que la mente humana hubiese sido capaz de aprehender, condujo finalmente a la humanidad a estadios de evolución que nadie habría podido imaginar» (p. 95). Su conclusión: «Los miembros de una Sociedad Abierta tienen y pueden tener en común solo opiniones sobre los valores, no una voluntad sobre los fines concretos. Por consiguiente, para que pueda existir un orden pacífico basado en el acuerdo, especialmente en una democracia, es preciso que la coerción se limite a la aplicación de normas abstractas de recta conducta» (p. 119-20).

Según Hayek, la humanidad ha accedido a la civilización «no planeando lo que para el hombre pudiera parecer más idóneo, sino asumiendo lo que, con el tiempo, demostró serlo»

Para un ateo como **Paolo Flores d'Arcais**, la *convivencia* se basa en la tolerancia, «es decir, en el respeto mutuo» (p. 30). [Joseph Ratzinger](#), en conversación con él pero en sintonía con Hayek, añade: «Creo que puede haber convicciones fundamentales sobre los valores que dan sentido a la vida y hacen posible una convivencia digna en este mundo. Y aquí podemos, por citar su término, militar juntos. Yo diría: luchar contra la intolerancia, contra todo tipo de fanatismos, que siempre vuelven. Y también el compromiso a favor de la dignidad del hombre, a favor de la libertad, de la generosidad hacia los pobres, hacia los necesitados» (p. 40). Para Paolo Flores d'Arcais los derechos naturales no existen: «Son derechos civiles, es decir, son una elección nuestra sobre la que fundar la **convivencia**». Y son, en determinados aspectos, también el resultado «de la secularización de algunos valores cristianos» (p. 77) (Joseph Ratzinger, Paolo Flores d'Arcais: *¿Dios existe?* Espasa, 2008).

Para **Ludwig von Mises**, lo decisivo para la convivencia es el interés en mejorar las condiciones materiales: «El incentivo que impulsa a intensificar la **cooperación social** ampliando la esfera de la división del trabajo, a robustecer la seguridad y la paz, es el común deseo de mejorar las propias condiciones materiales de cada uno. Defendiendo los propios intereses rectamente entendidos, el individuo contribuye a intensificar la cooperación social y la **convivencia pacífica**. La sociedad es fruto de la acción humana, es decir, de la apetencia humana por suprimir el malestar en la mayor medida posible» (p. 177). Pero «también los animales se unen al aparearse y, sin embargo, no han desarrollado relaciones sociales. La vida familiar no es meramente un producto de la *convivencia sexual*. No es, en modo alguno, ni natural ni necesario que los padres y los hijos convivan como lo hacen en el marco familiar. La relación sexual no desemboca, necesariamente, en un orden familiar. La familia humana es fruto del pensar, del planear y del actuar» (p. 201). Mises señala la **infracción de según qué normas** y su importancia en relación a la **convivencia**: «Quien ingiere un veneno letal solo se perjudica a sí mismo. En cambio, quien, por ejemplo, recurre al robo, desordena y perjudica a la sociedad en su conjunto. Mientras únicamente disfruta él de las ventajas inmediatas y a corto plazo de su acción, las perniciosas consecuencias sociales de la misma dañan a la comunidad toda. Precisamente consideramos delictivo tal actuar por resultar nocivo para la colectividad. Si la sociedad no **evita esa conducta**, se generalizará y hará **imposible la convivencia**, con lo que la gente se verá privada de todas las ventajas que supone la cooperación social» (pp. 340-1). Es partidario del *laissez faire*, «que hace posible que **coexistan pacíficamente** múltiples naciones soberanas». Pero advierte: «Esta convivencia resulta imposible en cuanto los gobiernos comienzan a **interferir en la actividad económica**. [...]. Los modernos conflictos, tan tremendos precisamente por ser vitales,

desaparecerán únicamente cuando la humanidad consiga desterrar las doctrinas hoy dominantes que **predican la existencia de antagonismos irreconciliables** entre los diversos grupos sociales, políticos, religiosos, lingüísticos y nacionales y, en su lugar, logre implantarse una **filosofía de mutua cooperación**» (pp. 973-4) (Ludwig von Mises: *La acción humana. Tratado de Economía*. Unión Editorial, 2011).

Von Mises: «Defendiendo los propios intereses rectamente entendidos, el individuo contribuye a intensificar la cooperación social y la *convivencia pacífica*»

Terminando (de momento): para **Ortega y Gasset**, la **convivencia** no es propiamente social, sino interpersonal. En la convivencia no hay necesariamente falsificación de la personalidad (José Ferrater Mora, *Diccionario de Filosofía*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, tomo I, 1964, p. 352).

Fecha de creación

21/02/2023

Autor

José Manuel Grau Navarro

Nuevarevista.net